

Programas y Beneficios: OFICINA PROGRMA PUENTE

Seleccione Subsidio o Beneficio: **Programa (Familias Programa Puente) 2012**

Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Diseño del Subsidio o Beneficio					Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
Dideco/ Programa Puente	<p>Ingreso: Las familias que ingresan al Programa Puente son seleccionadas por el Ministerio de Planificación de acuerdo al puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social. La nómina de familias elegibles comienza con familias indigentes cuyo puntaje es de 2.072 puntos y termina en las familias pobres no indigentes con un puntaje máximo de 4.213 puntos, el que corresponde al grupo más pobre y vulnerable de la población. A las familias se les invita a participar en su domicilio, no se postula. La invitación que haga el Municipio a dependerá entre otras cosas, de la cobertura asignada por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).</p> <p>Egreso: Las familias egresan del Programa Puente una vez cumplido los dos años al interior del Programa y pasan al Sistema de Protección Chile Solidario por tres años más. Cabe destacar que independiente del cumplimiento de las 79 condiciones mínimas de calidad de vida, las familias egresarán posterior a los dos años de permanencia en el Programa.</p>	<p>Recursos Municipales año 2012 \$ 23.348.000 Destinado para la contratación de: 3 Apoyos Familiares. Recursos FOSIS año 2012 \$ 51.126.608 Destinado única y exclusivamente a las siguientes materias: A-. \$ 47.056.608, por concepto de honorarios, para la contratación de 6 Apoyos Familiares, con una renta mensual bruta de \$ 653.564 para 12 meses año 2012. B-. \$ 630.000 para seguros de accidentes personales. C-. \$ 3.240.000, presupuesto para gastos asociados en materia que corresponda a la ejecución o desarrollo del Programa en la Comuna. D-. \$ 200.000 por concepto de fondo para la ejecución de: 2 talleres de promoción y desarrollo familiar a realizar con las familias beneficiarias del programa. E.- OTROS</p>	<p>De acuerdo a nómina virtual proporcionada y actualizada por el Ministerio de Desarrollo Social, cargada en página Web del Sistema de Registro y Monitoreo al cual accede la Jefa de Unidad de Intervención Familiar del Programa Puente, este año se incorporarán 400 nuevas familias, las cuales serán integradas entre los meses Marzo- Mayo- Agosto y Octubre del año 2012 de acuerdo al plan de cobertura acordado entre el Fosis y Municipio.</p>	<p>De acuerdo al plan de cobertura instaurado por Ministerio de Desarrollo social, la selección de familias se realiza por estricto orden de prelación de las nóminas acuerdo al puntaje otorgado por la Ficha de Protección Social, luego se asigna un grupo de familias a cada Apoyo Familiar del programa, lo anterior a través del Sistema de Registro y Monitoreo, lo cual es de responsabilidad de la Jefa de la Unidad de Intervención Familiar.</p>	<p>Con fecha 28 de diciembre del año 2011, FOSIS y la I. Municipalidad de Talca, firman Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa Puente entre las Familias y sus Derechos, acordando trabajar en conjunto con el objetivo de prestar apoyo integral a familias de la comuna de Talca.</p>	<p>Brindar atención psicosocial a las familias indigentes y vulnerables, de manera que ellas puedan superar su situación de pobreza y movilizar sus propias herramientas para salir adelante, por medio de su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida.</p>	Decreto	<p>Convenio de Transferencias para la ejecución del programa "Puente entre las familias y sus derechos"</p>	960	14-02-2012	<p>no aplica Decreto Publicado al lado de esta Planilla</p>	<p>www.fosis.cl Link: Programas/am bito: Habilitacion Social</p>

NOMINA DE BENEFICIARIOS PROGRAMA PUENTE AGOSTO 2012

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario Se excluye nombre beneficiario por revelar dato sensible (origen social, enfermedad, etc)	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	RT	NO APLICA
2	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	RA	NO APLICA
3	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	MI	NO APLICA
4	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	JV	NO APLICA
5	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	CC	NO APLICA
6	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	BC	NO APLICA
7	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	FA	NO APLICA
8	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	CS	NO APLICA
9	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	VS	NO APLICA
10	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	MZ	NO APLICA
11	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	LH	NO APLICA
12	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	CT	NO APLICA
13	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	DM	NO APLICA
14	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	MR	NO APLICA
15	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	JY	NO APLICA
16	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	MF	NO APLICA
17	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	LJ	NO APLICA
18	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	CC	NO APLICA
19	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	LT	NO APLICA
20	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	GE	NO APLICA
21	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	GS	NO APLICA
22	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	BS	NO APLICA
23	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	SG	NO APLICA
24	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puente	No Aplica	No Aplica	JV	NO APLICA

25	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	GM	NO APLICA
26	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	OV	NO APLICA
27	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	DJ	NO APLICA
28	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	CV	NO APLICA
29	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	EL	NO APLICA
30	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	LC	NO APLICA
31	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	BS	NO APLICA
32	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	SA	NO APLICA
33	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	MM	NO APLICA
34	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	HG	NO APLICA
35	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	FM	NO APLICA
36	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	AZ	NO APLICA
37	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	AC	NO APLICA
38	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	SG	NO APLICA
39	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	RR	NO APLICA
40	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	OR	NO APLICA
41	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	EV	NO APLICA
42	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	AH	NO APLICA
43	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	GG	NO APLICA
44	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	GD	NO APLICA
45	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	PT	NO APLICA
46	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	CV	NO APLICA
47	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	CL	NO APLICA
48	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	AC	NO APLICA
49	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	BF	NO APLICA
50	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	MY	NO APLICA
51	OCTUBRE	Firma de contrato de participacion, aceptando la invitacion.	Programa Puento	No Aplica	No Aplica	CS	NO APLICA

SONIA LOLAS MAGNA

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

PAULINA ARCOS ARCOS

JEFE UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR

NOTA: Se excluye información para resguardo de datos personales Art. 2 Letra G) Ley N° 19.628.